



Organización de Aviación Civil Internacional
OFICINA NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE

**3ª Reunión del Grupo de Trabajo de Expertos Centroamericanos en Navegación
Aérea (CA/ANE/WG/3)**

Ciudad de Belice, Belice, 28 al 30 de junio de 2004

CA/ANE/WG/3 - NI/09

22/06/04

Cuestión 4 del

Orden del Día:

Actividades generales en las áreas de la navegación aérea

4.3 Actividades ATM

AVANCES EN LA OFICINA DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA

(Presentado por Guatemala)

RESUMEN

Esta nota informativa presenta los avances en la oficina de la Garantía de la Calidad en la Republica de Guatemala

1. Introducción

1.1 El programa de QA tiene el propósito de aumentar y garantizar la seguridad aérea en todo el territorio de la Republica de Guatemala, los objetivos estarán basados en cursos teóricos y prácticos de los Controladores de Tránsito Aéreo para mejorar sus conocimientos y garantizar que el tráfico aéreo sea más seguro y fluido en el espacio aéreo de Guatemala, se realizarán varios planes para lograr mejorar la calidad de los servicios y se les dará seguimiento para tomar medidas correctivas a lo que sea necesario y serán responsabilidades del programa QA del Estado de La Republica de Guatemala y cada unidad ATS

1.2 Ya que el programa de Garantía de la Calidad tiene el propósito de aumentar y garantizar la seguridad aérea, en el ATS de Guatemala se ha implementado a partir del año 2003 como parte del Programa de la Garantía de la Calidad lo siguiente:

- a) Se implementó el Recurrente de Aproximación Manual a todos los Controladores de Tránsito Aéreo habilitados al mismo y Radar, este recurrente se está impartiendo en las instalaciones del Centro de Control La Aurora, haciendo uso del Simulador que se encuentra instalado dentro del Centro de Control;
- b) Se implementó el Curso Recurrente Radar para todos los Controladores de Tránsito Aéreo que cuentan con dicha habilitación, que consta de dos partes:

- 1- Parte teórica de diez horas;
 - 2- Parte práctica en el simulador veinte horas;
- c) Se implemento el briefing de cambio de turno en forma obligatoria, el cual se realiza en la sala de reuniones con todos los Controladores que trabajaran en el siguiente turno;
 - d) Se están realizando Seminarios cada tres meses con los representantes de las Líneas Aéreas Nacionales para encontrarles solución y darle seguimiento a los problemas encontrados por ambas partes en los Servicios de Transito Aéreo;
 - e) Se cuenta con el Manual de Procedimientos de los Servicios de Tránsito Aéreo de La Republica de Guatemala;
 - f) La verificación de Competencia se llevo a cabo a todos los Controladores del Aeropuerto La Aurora en el año 2002 y se tiene programada realizarse nuevamente en el mes de septiembre del presente año;
 - g) Se han implementado una serie de recomendaciones hechas por el Personal de OACI que estuvo en nuestro país el año recién pasado, así como muchas otras recomendaciones con las que cuenta el Plan de La Garantía de La Calidad.

2. **Acción sugerida.**

- 2.1 Se invita a la reunión a tomar nota de la información contenida en esta Nota Informativa